

SEÑORES SOCIOS

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento que consta en la Resolución No. 09-1-5-3 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumpla en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2000 de la empresa cuya razón social es CORPORACIÓN DE PUBLICACIONES DEL ECUADOR S.A.

1. Dando fiel cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías he realizado todas mis funciones y para ello he recibido el apoyo y la colaboración de los administradores de esta empresa.
2. En cuanto a la gestión realizada por los administradores puedo afirmar que los mismos han cumplido con las normas legales, estatutarias y complementarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Socios, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su desempeño.
3. Los libros de Actas, Expedientes de Actas, Participaciones, Diario Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con lo que dispone la Ley.
4. El conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su Control Interno, han sido revisados y considero que los Activos están debidamente protegidos y la conformación financiera es confiable.
5. Las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.
6. En el análisis realizado sobre los principales indicadores financieros del último año, encuentro lo siguiente:

INDICADORES FINANCIEROS EJERCICIO 2000

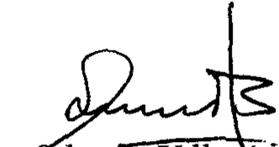
➤ <i>Razón Circulante</i>	59.53
➤ <i>Días de Venta pendientes de cobro</i>	27.51
➤ <i>Rotación de los Activos totales</i>	7.57
➤ <i>Razón de endeudamiento</i>	66.98%
➤ <i>Margen de Utilidad</i>	3.99%
➤ <i>Rendimientos sobre los Activos</i>	30.22%
➤ <i>Rendimiento sobre el capital contable</i>	91.54%



10 FEB 2001

7. No convoqué expresamente a los socios para celebrar Juntas generales y asistí a las que fui legalmente citado por los administradores, en las mismas no mocioné punto alguno tratado en las órdenes del día sobre el cual hubieran tenido que resolver los accionistas.

De ustedes atentamente,


Silvana Villacis
COMISARIO.



19 SET. 2000